SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 17/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUPIA con la participación de SEP-ANUIES) 2007 | **EJERCICIO** | **2007**

MONTO AUTORIZADO	13,511,595.78		MONTO EJERCIDO	11,718,097.51		MONTO POR EJERCER	1,793,478.27

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUPIA con la participación de SEP-ANUIES) 2007

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de buena calidad, mediante la mejora integral de los procesos y espacios académico-administrativos que permita a los estudiantes una formación integral que responda a las necesidades del entorno social y laboral.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2007	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Equipar las instalaciones de las unidades académicas, además de dar el mantenimiento necesario a las áreas de estudio, para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	1.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico –administrativas, así también dar mantenimiento oportuno al equipo existente de 7 unidades académicas (Arquitectura, Psicología, Farmacia, Biología, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas que faciliten el desarrollo del proceso educativo.	55.45%	1.390.331.08	24.997.22	94.021.11	651.958.79	619.353.96
2	Adquirir los materiales y reactivos necesarios para mejorar los espacios educativos (aulas, laboratorios, centros de cómputo, etc.) de las unidades académicas.	2.1 Adquirir materiales de papelería, consumibles y reactivos en 4 unidades académicas (Farmacia, Biología, Ciencias, Ciencias Químicas e Ingeniería) para fortalecer la formación integral de los estudiantes y apoyar las funciones académico administrativas.	73.92%	804.530,46	22.553.18	139.107,81	433.063.92	209.805.55
3	Contar con los espacios bibliotecarios debidamente actualizados en materia de acervo virtual y físico, proporcionando las herramientas necesarias a los estudiantes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.	3.1 Disponer de acervo físico y virtual actualizado en 2 unidades académicas (Psicología y Humanidades) que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	48.93%	250.000.00	-	-	122.318.50	127.681.50
		4.1 Contar con la participación de personal experto que apoye en los procesos educativos de 4 unidades académicas (Farmacia, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), mediante la impartición de conferencias, cursos de actualización docente, reestructuración de planes de estudio, talleres, etc., contribuyendo a una educación integral de calidad en los estudiantes.	81.17%	82.446,00	32.338,68	4.102,98	30.481,39	15.522.95

S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR
RECIBIDO
28 MAYO 2010
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR
UNIVERSITARIA
DIRECCION DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

4	Contratar servicios especializados que apoyen en la mejora integral de los procesos y espacios académico-administrativos, logrando una educación integral de calidad.	4.2 Llevar a cabo en 6 unidades académicas (Psicología, Farmacia, Biología, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), eventos académicos, científicos, culturales y deportivos así como apoyar a docentes y alumnos a través de incentivos económicos para la asistencia a eventos relacionados con su formación profesional que coadyuve al desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.	70,97%	1.142.802,78	27.353,00	-	783.656,52	331.793,26
		4.3 Mantenimiento y remodelación de los ambientes académico administrativos en 3 unidades académicas (Farmacia, Biología, Ciencias), para generar espacios dignos para la comunidad estudiantil.	44,21%	856.860,46	31.223,05	81.543,12	266.049,70	478.044,59
5	Contratar especialistas que coadyuven a la mejora integral de los programas educativos, mediante la implementación de recursos que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	5.1 Contar con personal especializado que apoye en las mejoras de los programas educativos de 2 unidades académicas (Biología y Humanidades), para conservar los niveles de calidad educativa al interior de la UAEM.	94,05%	184.625,00	-	-	173.632,69	10.992,31
6	UNIVERSIADA NACIONAL 2009		99,997%	**8.800.000,00**	-	-	8.799.695,85	304,15
			TOTAL	13.511.395,76	138.465,13	318.779,02	11.260.857,38	1.793.496,27
				100,00%	1,02%	2,36%	83,34%	13,27%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA AVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 17/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUPIA con la participación de SEP-ANUIES) 2008 | **EJERCICIO** | **2008**

MONTO AUTORIZADO	11,212372		MONTO EJERCIDO	10,013,328.69		MONTO POR EJERCER	1,199,043.31

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUPIA con la participación de SEP-ANUIES) 2008

OBJETIVO GENERAL: Consolidar los programas educativos en nivel 1 de CIEES o acreditados, atendiendo las áreas de oportunidad de las unidades académicas, coadyuvando a mantener los niveles de calidad óptimos que permitan brindar una educación integral a los estudiantes de la UAEM.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Acondicionar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	1.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico –administrativas de 5 unidades académicas (Farmacia, Ciencias, Biología, Psicología y Ciencias Químicas e Ingeniería), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	60,78%	298.171,00	-	181.234,78	116.936,22
2	Contar con los materiales y reactivos necesarios para mejorar los espacios educativos (aulas, laboratorios, centros de cómputo, etc.) de las unidades académicas.	2.1 Adquirir materiales de papelería, consumibles y reactivos en 5 unidades académicas (Arquitectura, Farmacia, Biología, Psicología y Ciencias) fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y apoyando las funciones académico administrativas.	83,81%	473.401,19	-	396.768,90	76.632,29
3	Disponer de espacios bibliotecarios debidamente actualizados en materia de acervo virtual y físico, proporcionando las herramientas necesarias a los estudiantes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.	3.1 Adquirir acervo físico y virtual actualizado en 3 unidades académicas (Farmacia, Biología y Humanidades) que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	4,81%	220.000,00	-	10.587,00	209.413,00
		4.1 Contar con la participación de personal experto que apoye en los procesos educativos de 1 unidad académica (Ciencias Químicas e Ingeniería), mediante la impartición de conferencias, cursos de actualización docente, reestructuración de planes de estudio, talleres, etc., contribuyendo a una educación integral de calidad en los estudiantes.	35,94%	80.000,00	-	28.750,00	51.250,00

4	Contratar servicios especializados que apoyen en la mejora integral de los procesos y espacios académico-administrativos, logrando una educación integral de calidad.	4.2 Llevar a cabo en 3 unidades académicas (Psicología, Farmacia, Ciencias), eventos académicos, científicos, culturales y deportivos así como apoyar a docentes y alumnos a través de incentivos económicos para la asistencia a eventos relacionados con su formación profesional que coadyuve al desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.	40,71%	462.001,00	-	188.098,08	273.902.92
		4.3 Mantenimiento y remodelación de los ambientes académico administrativos en 5 unidades académicas (Arquitectura, Biología, Ciencias, Humanidades, Ciencias Químicas e Ingeniería), para generar espacios dignos para la comunidad estudiantil.	49,16%	638.798,81	-	314.059,24	324.739.57
		4.4. Solventar la visita de los organismos evaluadores o acreditadores para poder mantener los niveles de calidad en los programas educativos.	0,00%	40.000,00	-	-	40.000.00
5	UNIVERSIDA NACIONAL 2009		98,82%	9.000.000,00	-	8.893.830,69	106.169,31
			TOTAL	11.212.372,00	0.00	10.013.328,69	1.199.043,31
				100,00%	0,00%	89,31%	10,69%

NOTA 1: Con Oficio R/069/09 de fecha 10 de febrero del 2009 y Oficio CGPD/102/09, de fecha 5 de marzo de 2009, se solicitó autorización a la DGESU para destinar $9, 900,000.00 para la Universiada Nacional 2009 llevada a cabo en las Instalaciones de la UAEM. La solicitud fue autorizada según consta en el oficio SES 219/09/0191, de fecha 11 de febrero 2009.

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

VER ANEXO ÚNICO

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAOPRDINARIO

FECHA 17/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos							
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (CUPIA) 2009						EJERCICIO	2009
MONTO AUTORIZADO	14,181,290.02		MONTO EJERCIDO	395,717.49		MONTO POR EJERCER	13,785,572.53

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora y fortalecimiento de la calidad educativa con un enfoque en la formacion integral de los estudiantes de la UAEM.

OBJETIVO GENERAL: Consolidar los programas educativos de licenciatura en Nivel 1 de CIEES y acreditados, así como la permanencia de los posgrados en el PNPC, atendiendo las áreas de oportunidad y mejorando los procesos y espacios académico-administrativos, para así contar con una institución en condiciones óptimas que proporcione los más altos niveles de calidad en la formación integral que se brinda a los estudiantes de la UAEM.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Contratar especialistas que coadyuven a la mejora de procesos en los programas educativos de licenciatura y posgrado con Nivel 1 de CIEES y acreditados, mediante la implementación de recursos que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	1.1 Contratar expertos que brinden asesorías especializadas para fortalecer los procesos académicos y administrativos en beneficio de la comunidad universitaria.	8.35%	555.500.00	46.403,44	509.096.56
		1.2 Contar con personal especializado que apoye a través de capacitaciones en mejoras de los programas educativos de licenciatura y posgrado, para conservar los niveles de calidad educativa al interior de la UAEM.	0.00%	63.760,00	-	63.760.00
		1.3 Consolidación de acciones integrales de comunicación, que coadyuven al desarrollo del proyecto de medios universitarios (TV, radio, nuevas tecnologías, diseño visual y medios impresos) encaminado a fortalecer la extensión de los servicios de la UAEM.	0.00%	864.000,00	-	864.000,00
2	Construir y adecuar la infraestructura educativa requerida, así como dar el mantenimiento a los equipos de laboratorio, para garantizar espacios óptimos en apoyo a los procesos formativos de la matrícula de los programas educativos de calidad de licenciatura y posgrado.	2.1 Acondicionar las instalaciones de la UAEM para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	0.45%	5.000.175,86	22.652,70	4.977.523,16
		2.2 Construir espacios que apoyen en la mejora del proceso enseñanza aprendizaje así como de las actividades académico-administrativas y extracurriculares al interior de la institución.	0.00%	426.994,64	-	426.994,64
		2.3 Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de laboratorio y de los talleres en apoyo a las funciones sustantivas de los estudiantes y profesores de las UA que cuentan con PE de calidad.	20,01%	380.000,00	76.025,77	303.974,23
3	Brindar a la comunidad universitaria la capacitación y actualización en las áreas requeridas, que de cómo resultado una formación integral y de calidad en estudiantes así como la mejora del funcionamiento en los procesos académico-administrativos.	3.1 Contar con la participación de personal experto que apoye en los procesos educativos de las unidades académicas mediante la impartición de conferencias, cursos de actualización docente, reestructuración de planes de estudio, talleres, etc., contribuyendo a una educación integral de calidad en los estudiantes.	0,79%	709.500,00	5.600,00	703.900,00
		3.2 Llevar a cabo en al interior de la UAEM, eventos académicos, científicos, culturales y deportivos que fortalezcan la formación integral de los estudiantes.	0.00%	404.800,02	-	404.800,02
		3.3 Apoyar a docentes y alumnos para la asistencia a eventos nacionales e internacionales, así como para la publicación y difusión de investigaciones relacionados con su formación profesional, en beneficio del desarrollo de sus habilidades y capacidades.	1.22%	1.146.200,00	14.000,00	1.132.200,00
		3.4 Apoyar la difusión de eventos académicos, científicos, culturales y deportivos relacionados con la formación integral del estudiante en beneficio del desarrollo de sus habilidades y capacidades.	0.00%	53.000,00	-	53.000,00
		3.5 Apoyar a los programas educativos en la solventación de observaciones y visitas de los organismos evaluadores y/o acreditadores.	0.00%	210.000,00	-	210.000,00

4	Contar con los materiales, consumibles y reactivos necesarios que mejoren los espacios educativos y den como resultado una formación de calidad así como la mejora en los procesos académico-administrativos, en beneficio de los estudiantes de PE de licenciatura y posgrado de buena calidad de la UAEM.	4.1 Dotar de materiales, consumibles y reactivos a las unidades académicas y administrativas para fortalecer los procesos educativos en beneficio de la comunidad estudiantil de la UAEM.	1,22%	612.919,31	7.490,53	605.428,78
		4.2 Contar con los materiales deportivos de 17 disciplinas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes de PE de buena calidad.	5,78%	369.636,97	21.370,45	348.266,52
		4.3 Disponer de los materiales necesarios que apoyen las actividades culturales, fortaleciendo los procesos educativos de los estudiantes universitarios.	0,00%	10.000,00	-	10.000,00
5	Equipar los espacios educativos, culturales y deportivos para brindar las condiciones necesarias que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje y la formación integral de estudiantes en PE de licenciatura y posgrado de buena calidad de la UAEM.	5.1 Contar con aulas, auditorios, salas audiovisuales, bibliotecas, centros de cómputo, etc., equipados en su totalidad para ofrecer la infraestructura educativa que se requiere en apoyo del proceso enseñanza aprendizaje de los PE de calidad.	11,83%	1.709.691,40	202.174,60	1.507.516,80
		5.2 Adquirir el equipo necesario para los laboratorios y talleres al interior de las Unidades Académicas que cuentan con PE de buena calidad que fortalezcan las actividades académicas de los estudiantes de licenciatura y posgrado.	0,00%	1.072.411,82	-	1.072.411,82
		5.3 Ofrecer a los estudiantes instalaciones culturales y deportivas en buen estado y equipadas que apoyen las actividades extracurriculares, en beneficio de una educación integral.	0,00%	182.500,00	-	182.500,00
6	Contar con los espacios bibliotecarios debidamente actualizados en materia de acervo virtual y físico, para brindar la atención necesaria en las áreas de conocimiento que apoyan la formación integral de los estudiantes de la UAEM.	6.1 Contar con el material bibliográfico físico en cantidad de volúmenes y títulos que apoyen los procesos enseñanza aprendizaje de los PE de licenciatura y posgrado de calidad.	0,00%	385.200,00	-	385.200,00
		6.2 Fortalecer la administración de contenidos audiovisuales para la creación del Sistema de Información de Contenidos Multimedia.	0,00%	25.000,00	-	25.000,00
		6.3 Disponer de suscripciones electrónicas a libros, revistas y bases de datos, incorporando las tecnologías de la información para lograr una educación de calidad, en beneficio de la planta estudiantil y docente de la UAEM.				
			TOTAL	14.181.290,02	395.217,43	13.785.572,57
				100,00%		

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

CP. HILDEBERTO HERNANDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA ES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 17/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADESZ PÚBLICAS ESTATALES CON APOYO SOLIDARIO EJERCICIO 2007

MONTO AUTORIZADO	18,132,515.00		MONTO EJERCIDO	14,992,908.52		MONTO POR EJERCER	3,139,606,.48

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:Proyectos en el Marco del Subsidio Asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 para Consolidación.

OBJETIVO GENERAL: Ver Nota 1 al final del cuadro.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2007	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecimiento de la calidad de los programas educativos del nivel superior de la UAEM.	1.Fortalecer la calidad de la oferta educativa de licenciatura de la UAEM, contando con programas educativos pertinentes y actualizados, que incorporen el modelo educativo flexible con enfoques centrados en el estudiante, permitiendo incrementar el número de programas educativos que cuenten con el reconocimiento de calidad que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como la acreditación de los programas de licenciatura por parte de los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Este proyecto contó únicamente con objetivos general y específicos. El párrafo anterior corresponde al objetivo general del proyecto original, y al mismo se le reasignaron los montos de los objetivos específicos del proyecto original.	90.30%	4.789.939,14	260.586,44	2.135.521,40	1.929.257,50	464.573,80
		Contar con profesionales especializados para el modelo educativo institucional flexible y centrado en el estudiante, que favorezca la reestructuración curricular de los planes de estudio e incorpore la innovación educativa en los procesos de aprendizaje. (Objetivo específico eliminado del proyecto original)						
		Adquirir mobiliario y equipo especializado, para mejorar los ambientes académicos incorporando tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de aprendizaje y la implementación de modalidades no convencionales y el desarrollo de metodologías de aprendizaje colaborativo en entornos virtuales. (Objetivo específico eliminado del proyecto original).						
		Promover los procesos de evaluación externa que realizan los CIEES a los programas educativos de licenciatura así como la evaluación de consolidación que han alcanzado el nivel 1 en el padrón de programas evaluados y no cuentan con organismo acreditador. (Objetivo específico eliminado del proyecto original).						

		Disponer de espacios óptimos para impartir el proceso enseñanza-aprendizaje e incrementar el número de programas de licenciatura acreditados por parte de los organismos reconocidos por el COPAES y mantener el nivel de calidad en los programas que han obtenido esta distinción. (Objetivo específico eliminado del proyecto original).						
2	Mejora de la calidad del personal académico del nivel superior	1.1 Generar un proyecto que sirva para proporcionar los recursos necesarios de manera que fortalezca la generación y aplicación del conocimiento.	92.87%	2.230.478,83	0.00	1.983.031,41	88.371,25	159.076,17
		2.1 Obtener recursos para el pago de publicaciones de libros y artículos en revistas arbitradas para todos los profesores de la UAEM.	79.86%	560.000,00	0.00	300.752,63	146.445,50	112.801,87
		3.1 Consolidar la publicación de revistas al interior de la institución.	61,44%	330.000,00	101.924,50	-	100.832,00	127.243,50
		4.1 Consolidar la participación de profesores y alumnos en reuniones académicas para la presentación de sus trabajos de investigación o ponencias.	92.94%	225.000,00	186.182,19	22.941,92	-	15.875,89
		5.1 Operar el Reglamento Normativo de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que logre incidir en el trabajo diario del mismo de manera que se consoliden mayores estímulos económicos.	90.60%	159.521,17	34.809,10	90.715,62	19.000,00	14.996,45
3	Mejora de la calidad del personal académico del nivel superior	1.1 Contar con un instrumento para la autoevaluación de cada uno de los PEP.	88,69%	160.589,48	-	68.578,81	73.842,09	18.168,58
		1.2 Contar con un documento diagnóstico de los PEP de la UAEM.						
		2.1 Contar con una antología que recopile los modelos de evaluación de cuatro universidades nacionales (Autónoma de San Luis Potosí, Veracruzana, Baja California y Autónoma de Guadalajara), así como la documentación de las experiencias a través de las entrevistas personales.	92,51%	342.201,79	38.223,49	167.178,30	111.153,58	25.646,42
		2.2 Contar con un "Modelo de Evaluación" para los PEP de la UAEMOR.						
		2.3 Incrementar 2 PEP anualmente en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACYT.						
		3.1 Contar con un Reglamento General de Estudios de Posgrado actualizado y aprobado por el H. Consejo Universitario.						
		4.1 Realizar un taller diagnóstico por Dependencia de Educación Superior.	72.87%	33.000,00	-	22.912,51	1.135,00	8.952,49
		4.2 Llevar a cabo un Congreso de Intercambio de Experiencias en Evaluación de Programas Educativos de Posgrado.	70.60%	282.056,41	7.017,78	192.105,94	-	82.932,69
		4.3 Realizar un foro de discusión para lograr el consenso en la planeación de las acciones de evaluación.	30.45%	175.179,70	-	-	53.346,44	121.833,26
4	Fortalecimiento de la capacidad de generación y/o aplicación innovadora del	1.1 Fortalecer las LGAC de los CA en formación mejorando la infraestructura académica y obteniendo los materiales y consumibles necesarios para lograr su consolidación.	95,76%	1.506.738,64	-	950.760,42	492.097,04	63.881,18

	conocimiento de los cuerpos académicos	2.1 Lograr la participación de PTC, PTP y alumnos en asistencia a eventos académicos de relevancia de manera que incidan y fortalezcan las LGAC.	99,46%	873.261,36	85.000,10	783.533,30	-	4.727,96
5	Desarrollo e implementación del sistema de fomento y gestión para la calidad educativa	1 Fortalecer el programa institucional de formación, actualización y evaluación docente que permita contribuir en la mejora del desempeño académico y la calidad educativa que ofrece la universidad.	65,16%	2.987.210,44	171.501,28	858.438,09	916.379,57	1.040.891,50
6	Planeación, programación, presupuestación y evaluación de la UAEM.	1.1 Realizar los servicios para el desarrollo, implementación y consolidación de los módulos del sistema integral universitario de planeación, programación, presupuestación y evaluación.	97,63%	1.164.624,74	72.450,00	683.348,10	381.226,62	27.600,02
		2.1 Contar con equipo de computo adecuado para poder llevar a cabo la evaluación y planeación al interior de la UAEM.	12,06%	278.425,76	-	33.576,76	-	244.849,00
		2.2 Suministrar de los consumibles y papelería necesaria para el sistema integral de planeación.	58,75%	90.373,40	-	-	53.097,52	37.275,88
		3.1Proporcionar las facilidades económicas para asistir a 15 cursos de capacitación en sistemas de evaluación organizacional al personal de la administración central.	26,11%	258.600,00	-	-	67.528,00	191.072,00
		4.1 Llevar a cabo 2 cursos de capacitación para el personal administrativo, para profesionalizar las actividades administrativas de la universidad.						
		4.2 Cubrir los gastos de organización de 6 reuniones de las DES para la elaboración de documentos.	100,00%	9.856,29	-	9.856,29	-	-
		4.3 Elaboración de manuales de organización y de procedimientos para cada área administrativa y cada DES.		-				
		5.1 Elaborar informes para toda la comunidad universitaria de los recursos que ingresen por cualquier medio a la UAEM.	100,00%	15.587,00	-	9.587,00	6.000,00	-
7	Programa estratégico multimodalidades: redes electrónicas de las comunidades de docencia y de investigación de posgrado	1.1 Contar con la infraestructura tecnológica y la red de Internet 2 para la operación de la tecnología de punta.	75,21%	396.422,83	-	220.074,35	78.055,59	98.292,89
		2.1 Contar con un cuadro académico de investigadores, profesores y estudiantes capacitados para la operación de Programas Educativos de Posgrado en modalidad a distancia generando una cultura científico-tecnológica en red.	19,79%	62.338,06	-	12.338,06	-	50.000,00
8	Comunicación universitaria y divulgación de la ciencia en la UAEM	1.1 Diseñar programas de comunicación científica que logren incidir en el desarrollo académico y en el incremento de la cultura científica de la sociedad.	100,00%	104.112,23	8088	96024,23	-	-
		2.1 Consolidar programas de comunicación de la ciencia en los municipios del Estado, teniendo como sede a la "casa de la ciencia" para poder desarrollar y dar atención al público en general, poniendo a disposición la sala de consulta, talleres y proyecciones de arte y ciencia.	65,08%	85.320,77	26.132,36	29.392,48	-	29.795,93

25/05/2010

		3.1 Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades científicas, despertando el interés por la investigación, innovación y divulgación científica y tecnológica.	100,00%	362.507,34	126.986,80	206.674,61	28.845,93	-
		3.2 Lograr mayor impacto en las acciones de divulgación científica mediante la comunicación y difusión, al hacer uso de los diferentes medios de intercomunicación de la UAEM.	100,00%	228.169,62	39.252,25	151.870,88	37.046,49	-
9	Fortalecimiento de las DES hacia la interdisciplinariedad.	1.1 Organizar 6 foros para las DES con temáticas de interés de las UA que las conforman.	70,08%	100.000,00	-	-	70.081,00	29.919,00
		2.1 Realizar cuatro reuniones con las DES, así como recopilar en antologías los resultados de éstas.	0,00%	169.200,00	-	-	-	169.200,00
		3.1 Llevar a cabo un panel extra universitario.						
		3.2 Asistencia de 8 expertos en organización estructural al panel Extra Universitario.	100,00%	69.000,00	-	69.000,00	-	-
		3.3 Contar con una asesoría para la nueva estructura organizacional.						
		3.4 Llevar a cabo la capacitación para realizar la planeación de la nueva estructura organizacional.	100,00%	82.800,00	-	82.800,00	-	-
		4.1 Realizar doce reuniones con autoridades estatales y municipales.						
		5.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de las instancias de coordinación mediante el suministro de dos equipos de cómputo.						
			TOTAL	18.132.515,00	1.158.194,25	9.181.013,11	4.653.741,12	3.139.606,43
				100,00%	6,39%	50,63%	25,67%	17,31%

NOTA 1. Lo que la UAEM presentó a la DGESU en 2007 fue un PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN, integrado POR NUEVE PROYECTOS; en cada proyecto se plantearon objetivos (general y específicos) y metas (excepto en uno de ellos). Por esta razón, lo que aquí registramos como OBJETIVOS PARTICULARES, corresponden en realidad a los nombres de los proyectos.
NOTA 2: Las metas que aparecen en CERO, en la columna de MONTOS, en el proyecto original sí tuvieron una asignación, pero los montos fueron reasignados en el año 2009 en atención a los requerimientos de las Unidades Académicas para dar cumplimiento, principalmente, a las observaciones de los Organismos Evaluadores y Acreditadores. Para la realización de estos cambios no se solicitó autorización a la DGESU debido a que se planteó tener una reunión con la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria, para hacerle el planteamiento formal de la necesidad de reestructurar todos los proyectos autorizados a la UAEM, la cual no ha podido llevarse a cabo, y sigue pendiente en la agenda.
NOTA 3: La reasignación implicó transferir recursos no solo de rubro a rubro, sino también de un proyecto a otro.
NOTA 4: Es importante señalar que esta reasignación ha agilizado el ejercicio del recurso, ya que ha permitido atender con oportunidad las observaciones y las visitas de los organismos evaluadores y acreditadores. El monto que resta por ejercer se encuentra ya comprometido y se reportará en los informes trimestrales de este ejercicio fiscal.

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

VER ANEXO ÚNICO

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

25/05/2010

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 17/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos							
NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADESZ PÚBLICAS ESTATALES CON APOYO SOLIDARIO						**EJERCICIO**	**2008**
MONTO AUTORIZADO	18,132,155.00		MONTO EJERCIDO	7,993,144.90		MONTO POR EJERCER	10,139,010.10

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyectos en el Marco del Subsidio Asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 para Consolidación.
OBJETIVO GENERAL: Ver Nota 1 al final del cuadro.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Incremento de programas educativos evaluables y con reconocimiento de calidad.	1.1 Contar con PE reestructurados con modalidades flexibles, enfoques centrados en el estudiante y que promuevan la formación integral así como la normatividad requerida para su adecuada implementación.	44.63%	408.000,00	-	182.094,94	225.905,06
		2.1 Implementar en 12 PE el modelo de formación que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.	44,00%	543.202,85	-	239.023,80	304.179,05
		3.1 Mejorar la calidad de los servicios educativos y ambientes académicos para la adecuada implementación de los PE ubicados en el nivel 1 y 2 de los CIEES y los que se encuentran en proceso de acreditación.	60.48%	3.941.221,35	-	2.383.602,07	1.557.619,28
2	Programa de apoyo para el desarrollo y consolidación del posgrado de la UAEM.	1.1 Apoyar la participación de los alumnos del posgrado en eventos académicos para la presentación de sus trabajos de investigación en ponencias.	0,00%	340.000,00	-	-	340.000,00
		2.1 Generar un proyecto que sirva para proporcionar los equipos mínimos necesarios para fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel en los programas de posgrado.	38,85%	1.113.000,00	-	432.405,25	680.594,75
		3.1 Contar con un estudio de seguimiento de egresados para cada uno de los 14 PEP.					
		4.1 Tener acceso a las redes nacionales e internacionales de información, base de datos, etc.					
		5.1 Apoyar para que 45 alumnos del posgrado presenten el examen de grado de maestría o doctorado en los tiempos establecidos.	0,00%	150.000,00	-	-	150.000,00
		6.1 Participación en la X Feria del posgrado organizada por el CONACyT.	0.00%	20.491,42	-	-	20.491,42

		6.2 Asistencia al XXII Congreso Nacional de Posgrado y Expo-Posgrado del COMEPO, así como la realización de cursos de capacitación docente.	0.00%	570.000,00	-	-	570.000,00
		6.3 Participación de 8 programas de posgrado en la convocatoria del PNPC 2008.	0.00%	25.000,00	-	-	25.000,00
		6.4 Participación en las reuniones ordinarias de la red de investigación y posgrado de la región centro-sur de ANUIES.					
		7.1 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, periféricos y software en condiciones de operación.	70.77%	780.000,00	-	552.000,00	228.000,00
3	Programa de apoyo a la actualización de los programas de posgrado de la uaem.	1.1 Proponer la participación de los estudiantes en reuniones presenciales y virtuales (contando con el software, materiales y consumibles necesarios) de organismos nacionales e internacionales para conocer los programas de movilidad existentes, así como la oferta de apoyos y becas, procurando espacios de reflexión sobre las posibilidades e implicaciones que tiene la participación en actividades de Movilidad Estudiantil.	17.10%	50.000,00	-	8.550,25	41.449,75
		1.2 Poner en marcha el sistema SIC-DICODI estableciendo mecanismos de registro, control y seguimiento de exparticipantes.					
		1.3 Establecer acuerdos y procedimientos con las unidades académicas y administrativas para otorgamiento de recursos para la movilidad y para el desarrollo de las actividades de intercambio definiendo mecanismos específicos para el otorgamiento de becas y el otorgamiento de apoyos para los programas educativos y posgrados acreditados o en vías de acreditación.					
		2.1 Asistir a reuniones de trabajo de organismos nacionales e internacionales y participar al menos en dos conferencias de actualización sobre internacionalización dirigida específicamente a Gestores de la Educación Superior, procurando la inscripción a por lo menos dos organismos internacionales que faciliten la realización de actividades de Movilidad Estudiantil y formación para la internacionalización.	100.00%	75.063,05	75.063,05	-	-

25/05/2010

		2.2 Rediseño y fortalecimiento de los recursos informáticos existentes tales como páginas Web, bases de datos, mecanismos electrónicos de registro, control y seguimiento de participantes, digitalización de documentos, así como con más y mejores estrategias de difusión y recuperación de experiencias de Movilidad Estudiantil, de Cooperación e Intercambio de Docentes, atención a la Regulación Migratoria de los profesores y estudiantes, además de los medios utilizados para dar a conocer las actividades internacionales de la UAEM.					
		2.3 Generar y/o adquirir recursos impresos o electrónicos de calidad para la difusión de la oferta educativa y apoyos para la Movilidad estudiantil.					
		3.1 Generar e intensificar propuestas académicas para la enseñanza de segundas lenguas en colaboración con el Consejo Británico, la Embajada de Estados Unidos y la Universidad de Kent (Ohio), tanto en México como en el extranjero, promoviendo la participación de especialistas tanto nacionales como internacionales.	100.00%	33.284,52	33.284,52	-	-
		3.2 Promover la sensibilidad intercultural a través de actividades que promuevan en intercambio entre la comunidad internacional y la UAEM.					
		1.1 Fortalecer la infraestructura para la evaluación y seguimiento académico de los profesores de la universidad, así como mejorar la organización de la información que emplean las comisiones evaluadoras.					
4	Desarrollo de centros de autoacceso y sistemas informáticos.	1.2 Actualizar o elaborar formatos electrónicos para convocatorias e informes periódicos con los formatos electrónicos correspondientes, según la legislación universitaria y los lineamientos de los diversos fondos que se obtengan, para los profesores y cuerpos académicos de la universidad.	22.29%	650.000,00	-	144.884,50	505.115,50
		2.1 Ampliar la capacidad de consulta de acervos electrónicos y equipar los espacios académicos para el mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.	0.00%	922.113,87	-	-	922.113,87
		2.2 Adecuar espacios de consulta de acervos impresos y electrónicos, así como brindar mantenimiento a las áreas académicas para lograr una educación de calidad.	15.10%	750.000,00	-	113.285,94	636.714,06

5	Normatividad y evaluación educativa, con énfasis en el trabajo colegiado.	1.1 Apoyar el trabajo colegiado de las seis comisiones dictaminadoras por área del conocimiento, que actualmente llevan a cabo la evaluación del personal académico de tiempo completo y que tienen bajo su responsabilidad la elaboración y publicación de los criterios de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico.	87.00%	300.000,00	-	260.985,00	39.015,00
		1.2 Publicar en versión electrónica los criterios de evaluación para el personal académico de tiempo completo de la UAEM.					
		1.3 Apoyar el trabajo colegiado de la comisión bilateral de evaluación académica. Al término del año 2009, la comisión presentará al pleno del H. Consejo Universitario el programa institucional de evaluación docente, con su respectivo reglamento.					
		1.4 Apoyar el trabajo colegiado de las comisiones para el reglamento del personal académico de tiempo parcial y de estímulos al personal docente.					
		1.5 Realizar consultorías externas con expertos y otras instituciones con el objetivo de mejorar los proyectos normativos que serán presentados para su aprobación al H. Consejo Universitario.					
		2.1 Iniciar el trabajo colegiado de la comisión institucional para el desarrollo del modelo educativo de la UAEM y de la comisión general de seguimiento académico.					
		2.2 Apoyar el trabajo colegiado para la actualización de los reglamentos relacionados con los diferentes niveles y modalidades educativos de la UAEM. (Estatuto Universitario, Reglamento General de Estudios de Posgrado, Reglamento General del Sistema de Educación Abierta y a Distancia, Reglamento General de Incorporación, Reglamento de Exámenes, Reglamento General de Titulación y Reglamento General de Nivel Medio Superior).					

		2.3 Apoyar el trabajo de los Comités Académicos de Área y de las Academias Generales por Disciplina, quienes son órganos colegiados de asesoría y consulta académica, siendo el primero de ellos quien otorga el aval para que todo el proyecto académico pueda ser turnado al H. Consejo Universitario.					
		2.4 Realizar consultorías externas con expertos y otras instituciones con el objetivo de mejorar los proyectos normativos que serán presentados para su aprobación al H. Consejo Universitario.					
6	Comunicación universitaria y divulgación de la ciencia en la UAEM.	1.1.1 Que todas las DES cuenten con un representante activo y participativo en el Comité Asesor.	68,43%	25.228,85	-	17.263,84	7.965,01
		1.2.1 Que la Casa de la Ciencia se convierta en un espacio lúdico, cómodo, funcional, moderno, con respeto a su origen arquitectónico.	42,39%	86.792,94	25.045,75	11.747,19	50.000,00
		1.3 .1Regularizar el número de la audiencia que acude a actividades presenciales que muestran el quehacer universitario mediante diseños especializados de comunicación institucional.	11,18%	28.148,00	877,00	2.271,00	25.000,00
		1.4.1 Que la UAEM esté presente en los medios electrónicos e impresos de información mediante mensajes de contenidos y propuesta académica.	100,00%	5.002,00	140,00	4.862,00	-
		1.5.1 Que el equipo de facilitadores continúe su formación académica en el campo de la comunicación y que escriban artículos científicos sobre su experiencia con asesoría de los PTC's de la UAEM.	100,00%	655,91	655,91	-	-
		1.6.1 Que haya, entre los públicos que asisten a las actividades, presencia de estudiantes de nivel medio superior.	100,00%	39.950,24	39.950,24	-	-
7	Mejora de la calidad del personal académico.	1.1 Fortalecer el grado de consolidación de los profesores de tiempo completo mediante el apoyo para la realización de proyectos de investigación.	77,54%	2.100.000,00	-	1.628.403,90	471.596,10
		2.1 Incrementar las publicaciones de libros de los profesores de tiempo completo de sus productos de investigación.	0,53%	500.000,00	-	2.628,95	497.371,05

25/05/2010

		3.1 Incrementar la difusión de los productos de investigación de los profesores de tiempo completo, mediante la asistencia a reuniones académicas de los mismos, así mismo mejorar el conocimiento del estado del arte de los profesores participantes en los eventos.	74,04%	675.000,00	20.000,00	479.779,45	175.220,55
8	Fortalecer la capacidad de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos.	1.1 Fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos, a través de la actualización y capacitación, el mejoramiento de la infraestructura académica, la realización de investigación (contando con los insumos necesarios), y formando recursos humanos mediante la realización de tesis de licenciatura.	54,75%	1.500.000,00	-	821.227,26	678.772,74
		2.1 Realizar eventos académicos pertinentes a las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos y promover la asistencia de los estudiantes y PTC de las DES a la cual esté asociada el CA beneficiado con la organización del evento.	40,54%	1.200.000,00	30.000,00	456.516,09	713.483,91
9	Planeación, programación, presupuestación y evaluación de la UAEM.	1.1 Continuar con la realización de los servicios para el desarrollo, implementación y consolidación de los módulos del sistema integral universitario de planeación, programación, presupuestación y evaluación.	0,00%	750.000,00	-	-	750.000,00
		2.1 Contar con equipo de cómputo adecuado para poder llevar a cabo la evaluación y planeación al interior de la UAEM.	4,13%	160.000,00	-	6.600,00	153.400,00
		2.2 Suministrar los consumibles y papelería necesaria para el sistema integral de planeación.	24,99%	40.000,00	-	9.997,00	30.003,00
		3.1 Asistir a cursos de capacitación en Planeación Educativa para el personal de la administración central.	0,00%	330.000,00	-	-	330.000,00
		4.1 Asistir a cursos de capacitación para el personal administrativo, para profesionalizar las actividades administrativas de la universidad.					
		4.2 Elaboración de manuales de organización y de procedimientos para cada área administrativa y cada DES.	50,00%	20.000,00	-	10.000,00	10.000,00

		5.1Elaborar informes para toda la comunidad universitaria de los recursos que ingresen por cualquier medio a la UAEM.					
			TOTAL	18,132,156.00	225,046.47	7,768,128.43	10,139,920.10
				100.00%	1.24%	42.84%	55.92%

NOTA 1. Lo que la UAEM presentó a la DGESU en 2008 fue un PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN, integrado POR NUEVE PROYECTOS; en cada proyecto se plantearon objetivos (general y especificos) y metas. Por esta razón, lo que aquí registramos como OBJETIVOS PARTICULARES, corresponden en realidad a los nombres de los proyectos.
NOTA 2: Las metas que aparecen en CERO, en la columna de MONTOS, en el proyecto original sí tuvieron una asignación, pero los montos fueron reasignados en el año 2009 en atención a los requerimientos de las Unidades Académicas para dar cumplimiento, principalmente, a las observaciones de los Organismos Evaluadores y Acreditadores. Para la realización de estos cambios no se solicitó autorización a la DGESU debido a que se planteó tener una reunión con la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria, para hacerle el planteamiento formal de la necesidad de reestructurar todos los proyectos autorizados a la UAEM, la cual no ha podido llevarse a cabo, y sigue pendiente en la agenda.
NOTA 3: La reasignación implicó transferir recursos no solo de rubro a rubro, sino también de un proyecto a otro.
NOTA 4: Es importante señalar que esta reasignación ha agilizado el ejercicio del recurso, ya que ha permitido atender con oportunidad las observaciones y las visitas de los organismos evaluadores y acreditadores. El monto que resta por ejercer se encuentra ya comprometido y se reportará en los informes trimestrales de este ejercicio fiscal.

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
VER ANEXO ÚNICO

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA	DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO	DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS	CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS	DIRECTOR PLANEACIÓN	RECTOR	ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAOPRDINARIO

FECHA 17/05/2010 (DD/MM/AÑO)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES CON APOYO SOLIDARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009

						EJERCICIO	2009
MONTO AUTORIZADO	18,132,515.00		MONTO EJERCIDO	0.00		MONTO POR EJERCER	18,132,515.00

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa de nivel superior en las modalidades presencial y a distancia, del perfil de los profesores, de sus lineas de generacion y aplicacion del conocimiento y de los cuerpos academicos. GENERACION Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LOS CUERPOS ACADEMICOS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y asegurar la calidad de los PE nivel superior, mejorar el perfil del profesorado, así como mejorar el grado de consolidación de los cuerpos académicos y de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo	1.1 Mejorar el grado de consolidación de los profesores de tiempo completo mediante el apoyo para la realización de proyectos de investigación.	0.00%	2.100.000,00	-	2.100.000,00
		1.2 Incrementar las publicaciones de libros de los profesores de tiempo complemento de sus productos de investigación.	0.00%	500.000,00	-	500.000,00
		1.3 Incrementar la difusión de los productos de investigación de los profesores de tiempo completo mediante la asistencia a reuniones académicas de los mismos, así mismo mejorar el conocimiento del estado del arte de los profesores participantes en los eventos.	0.00%	675.000,00	-	675.000,00
2	Fortalecer el desarrollo de los Cuerpos Académicos y sus líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.	2.1 Realizar eventos académicos pertinentes a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos y promover la asistencia de los estudiantes y PTC de las DES a la cual esté asociada el CA beneficiado.	0.00%	1.300.000,00	-	1.300.000,00
		2.2 Fortalecer las lineas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos, mejorando la infraestructura académica y la realización de los proyectos de investigación.	0.00%	1.500.000,00	-	1.500.000,00

3	Atender las recomendaciones tendientes a la mejora de la calidad de PE ubicados en el nivel 2 de los CIEES con incremento de matricula.	3.1 Fortalecer y consolidar el programa de tutorias Institucional para docentes que participan en los 10 PE que se ubican en nivel 2 de CIEES y que incrementan matrícula, así como obtener la evaluación de los organismos eveluadores para estos PE, así como fortalecer el programa de tutorias en la modalidad a distancia.	0,00%	3.840.000,00	-	3.840.000,00
		3.2 Atender las observaciones derivadas de los procesos de evaluación y autoevaluación de los PE en relacion con equipamiento, adecuación de espacios, materiales y reactivos para la mejora de los laboratorios y espacios académicos que albergan a los PE para incidir con calidad en la formación de los estudiantes.	0,00%	4.402.515,00	-	4.402.515,00
		3.3 Realizar un programa de sensibilización para la implementación del nuevo modelo educativo universitario, así como. fortalecer el sistema de información para los programas de servicio social, el seguimiento de egresados, la educación a distancia y el acervo bibliográfico.	0,00%	3.815.000,00	-	3.815.000,00
			TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				100,00%		

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ORLA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 17/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Incremento de Matrícula 2007

						EJERCICIO	2007
MONTO AUTORIZADO	18,131,982.00		MONTO EJERCIDO	12,264,470.72		MONTO POR EJERCER	5,867,511.28

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM

OBJETIVO GENERAL: Ampliar la matrícula de ingreso y atención en los PE de licenciatura reconocidos por su pertinencia y buena calidad, fortaleciendo la flexibilidad de su modelo educativo, diversificando las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el cierre de brechas de calidad entre los campus con que cuenta la universidad.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2007	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Incrementar los PE de licenciatura con características de flexibilidad curricular que permitan ampliar la matrícula mediante la apertura de segundos periodos de ingreso y el establecimiento de horarios vespertinos y mixtos, previa autorización de los cuerpos colegiados respectivos.	El proyecto se ha ejercido conforme al objetivo que se presenta	0.72	2.023.973,39	-	160.617,61	1.298.472,34	564.883,44
2	Diversificar las modalidades de atención en los PE de licenciatura, incorporando las TIC´s para la creación del campus virtual, incrementando la capacidad y cobertura de atención así como para el establecimiento de redes de colaboración interinstitucional.	El proyecto se ha ejercido conforme al objetivo que se presenta	0.50	3.015.493,21	-	336.818,38	1.171.696,55	1.506.978,28
3	Ampliar la infraestructura física, material, tecnológica y humana para ofrecer servicios administrativos, escolares y académicos de calidad que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	El proyecto se ha ejercido conforme al objetivo que se presenta	0.69	10.312.629,03	-	2.853.619,63	4.299.982,41	3.159.026,99
4	Establecer procesos de gestión eficientes que mantengan estándares de calidad y transparencia en los procesos de ingreso, registro y control escolar de los estudiantes así como para el resguardo y digitalización de los expedientes escolares.	El proyecto se ha ejercido conforme al objetivo que se presenta	0,77	2.779.886,37	-	516.087,98	1.627.175,82	636.622,57
			TOTAL	18.131.982,00	0,00	3.867.143,60	8.397.327,12	5.867.511,28
				100,00%	0,00%	21,33%	46,31%	32,36%

NOTA 1: En este proyecto únicamente se plantearon OBJETIVOS GENERALES, y no se plantearon METAS.
NOTA 2: En el año 2009 se realizaron modificaciones en todo el proyecto original en relación, únicamente, con los montos autorizados por objetivo. Lo anterior, en atención a los requerimientos de las Unidades Académicas para dar cumplimiento, principalmente, a las observaciones de los Organismos Evaluadores y Acreditadores. Es importante comentar que los objetivos del proyecto original no han sido modificados. Para la realización de estos cambios no se solicitó autorización a la DGESU debido a que se planteó tener una reunión con la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria, para hacerle el planteamiento formal de la necesidad de reestructurar todos los proyectos autorizados a la UAEM, la cual no ha podido llevarse a cabo, y sigue pendiente en la agenda.
NOTA 3: Es importante señalar que esta reasignación ha agilizado el ejercicio del recurso, ya que ha permitido atender con oportunidad las observaciones y las visitas de los organismos evaluadores y acreditadores, entre otras acciones de orden académico. El monto que resta por ejercer se encuentra ya comprometido y se reportará en los informes trimestrales de este ejercicio fiscal.

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

VER ANEXO ÚNICO

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 17/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008

						EJERCICIO	2008
MONTO AUTORIZADO	13,794,532.00		MONTO EJERCIDO	4,665,483.88		MONTO POR EJERCER	9,129,048.12

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula para atender la demanda en materia de educación superior en los diversos programas educativos que oferta la UAEM, asegurando de manera integral y armónica la formación intelectual, humana, ética, social y profesional de los estudiantes, asegurando así una educación de calidad.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC_2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC_2009	MONTO POR EJERCER
1	Ampliar la infraestructura, en proporción al incremento de matrícula, que garantice ambientes académico-administrativos de calidad que permitan brindar un apoyo integral al estudiante.	1.1.- Crear y fortalecer la infraestructura educativa de 10 Unidades Académicas (Contaduría Admón, E Informática, Ciencias, Humanidades, Comunicación Humana, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Campus Oriente y Campus Sur), en proporción con el incremento de matrícula, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias de un ambiente propicio para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	17,10%	7,411,399.76	-	1.266.986,30	6.144.413,46
2	Equipar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	2.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas de 13 Unidades Académicas (Contaduría Admón, E Informática, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana, Ciencias Biológicas, Arquitectura, Medicina, Ciencias Químicas, Psicología, Farmacia, Artes y Campus Oriente), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	39,02%	4.776.957,44	-	1.863.761,78	2.913.195,66
3	Adquirir los materiales necesarios para mejorar los espacios educativos de las unidades académicas.	3.1 Adquirir materiales (papelería y consumibles) en 6 Unidades Académicas (Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana y Ciencias Biológicas), con el objetivo de apoyar las funciones académico-administrativas.	61,01%	183.202,86	-	111.763,86	71.439,00

	PAGO CENEVAL		100,00%	1.422.971,94	1.422.971,94	-	-
				TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
					100,00%	10,32%	23,51%	66,18%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA AVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESUS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAOPRDINARIO

FECHA 17/05/20140
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para incremento de la matricula en educacion superior de las universidades publicas y estatales y con apoyo solidario. | **EJERCICIO** | **2009**

MONTO AUTORIZADO	11,762,912.64		MONTO EJERCIDO	0.00		MONTO POR EJERCER	11,762,912.64	

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de matricula de los programas educativos de buena calidad, de nueva creacion, y sin generacion de egresados de licenciatura, ciclo 2009-2010.

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con enfásis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Incrementar la matricula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec) Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, (sin ninguna generación de egresados).	1.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula.	0.00%	1.455.000,00	-	1.455.000,00
2	Incrementar la matricula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria del Volcán, (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	2.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Sede Regional Universitaria del Volcán	0.00%	1.269.000,00	-	1.269.000,00
3	Implementar en el Campus Oriente el PE de Ingeniería Electrónica en el ciclo escolar 2009-2010 para el incremento de la matrícula en el área de Ciencias e Ingeniería, fortaleciendo la infraestructura educativa del campus (Programa Educativo de Nueva Creación).	3.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente.	0.00%	322.700,00	-	322.700,00
		3.2 Incrementar la atención del centro de cómputo y la biblioteca del campus oriente en los PE de Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente, en proporción al crecimiento de matrícula.	0.00%	896.500,00	-	896.500,00
		3.3 Dotar de mobiliario, equipo, materiales y consumibles los laboratorios de los PE de Ingenierías.	0.00%	3.880.800,00	-	3.880.800,00
4	Incrementar la matrícula del tronco común en el campus Oriente de las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	4.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para Lic. en Psicología en proporción al incremento de matrícula.	0.00%	91.000,00	-	91.000,00
		4.2 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	0.00%	485.500,00	-	485.500,00

		4.3 Ampliar los servicios de atención de la Biblioteca en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	0,00%	186.500,00	-	186.500,00
5	Incrementar la matrícula en la Lic. en Psicología (PE Acreditado) al ofertarse en el ciclo escolar 2009-2010) en la sede regional universitaria de Totolapan (Sin ninguna generación de egresados).	5.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	0,00%	168.000,00	-	168.000,00
		5.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	-	132.000,00
6	Implementar la Lic. en Seguridad Pública en el Campus Chamilpa en el ciclo escolar 2009-2010 para el incremento de la matrícula en el área de Ciencias Sociales y Administrativas. (Programa Educativo de Nueva Creación).	6.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	0,00%	168.000,00	-	168.000,00
		6.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	-	132.000,00
7	Implementar el PE de Ing. Química en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec). (Programa Educativo con oferta 2009-2010, sin ninguna generación de egresados).	7.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	0,00%	124.000,00	-	124.000,00
		7.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	176.000,00	-	176.000,00
8	Incrementar la matrícula de la Lic. En Arquitectura en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 1).	8.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	0,00%	168.000,00	-	168.000,00
		8.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	-	132.000,00
9	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Administración en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	9.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	0,00%	168.000,00	-	168.000,00
		9.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	-	132.000,00
10	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. en Educación Física en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	10.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	0,00%	168.000,00	-	168.000,00
		10.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	-	132.000,00
11	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Derecho en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	11.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	0,00%	168.000,00	-	168.000,00
		11.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	-	132.000,00
12	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Farmacia en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 2).	12.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en los campos clínicos para docencia y tutorías.	0,00%	168.000,00	-	168.000,00
		12.2 Fortalecer la formación de tutores del PE en el Campus Chamilpa.	0,00%	132.000,00	-	132.000,00
13	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Enfermería en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	13.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	0,00%	100.000,00	-	100.000,00
		13.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes.	0,00%	375.912,64	-	375.912,64

14	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Psicología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	14.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	0,00%	300.000,00	-	300.000,00
			TOTAL	11.762.912,64	-	11.762.912,64
				100,00%		

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA AVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 26/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS						EJERCICIO	2007
NOMBRE DEL FONDO: REFORMAS ESTRUCTURALES							
MONTO AUTORIZADO	6,202,000.00		MONTO EJERCIDO			MONTO POR EJERCER	6,202,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones contingentes

OBJETIVO GENERAL: Atender la problemática estructural de la Institución con la finalidad de impactar positivamente la viabilidad financiera de mediano y largo plazo con el fin de aprovisionar el gasto de jubilaciones y pensiones.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2007	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y/o prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo hasta en 25 % el deficit actuarial.	0,06%	6.202.000,00	0,00	0,00	0,00	6.202.000,00
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
			TOTAL	6.202.000,00	0,00	0,00	0,00	6.202.000,00
				100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El recurso destinado se tiene en el fideicomiso 47409-8 BBVA Bancomer con el Sindicato administrativo de acuerdo a los lineamientos, solo se ejercera de acuerdo a las bases del fideicomiso en revisión con el Sindicato.

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTORA PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

26/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE DEL FONDO:REFORMAS ESTRUCTURALES — 2008

MONTO AUTORIZADO	1,628,000.00		MONTO EJERCIDO	0.0	MONTO POR EJERCER		1,628,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones contingentes

OBJETIVO GENERAL: Atender la problemática estructural de la Institución con la finalidad de impactar positivamente la viabilidad financiera de mediano y largo plazo con el fin de aprovisionar el gasto de jubilaciones y pensiones.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2007	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y/o prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo hasta en 25 % el deficit actuarial.	0.08% (*)	1.628.000,00	0,00	0,00	1.628.000,00
2							0,00
3							0,00
4							0,00
5							0,00
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
11							0,00
12							0,00
13							0,00
			TOTAL	1.628.000,00	0,00		1.628.000,00
				100,00%	0,00%		100,00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El recurso destinado se tiene en el fideicomiso 47409-8 BBVA Bancomer con el Sindicato administrativo de acuerdo a los lineamientos, solo se ejercera de acuerdo a las bases del fideicomiso en revisión con el Sindicato.

(*) Se considera el porcentaje del año 2007 (0.06%) sumado al del 2008(0.02%)

CP. HILDEBERTO HERNANDEZ TEMAMATLA	DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO	DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS	CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS	DIRECTOR PLANEACIÓN	RECTOR	ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 26/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS						EJERCICIO	2009
NOMBRE DEL FONDO:REFORMAS ESTRUCTURALES						MONTO POR EJERCER	4,507,000.00
MONTO AUTORIZADO	4,507,000.00		MONTO EJERCIDO	0.0			

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones contingentes

OBJETIVO GENERAL: Atender la problemática estructural de la Institución con la finalidad de impactar positivamente la viabilidad financiera de mediano y largo plazo con el fin de aprovisionar el gasto de jubilaciones y pensiones.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y/o prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo hasta en 25 % el deficit actuarial.	0.15%(*)	4.507.000,00	0,00	4.507.000,00
2						0,00
3						0,00
4						0,00
5						0,00
6						0,00
7						0,00
8						0,00
9						0,00
10						0,00
11						0,00
12						0,00
13						0,00
			TOTAL	4.507.000,00	0,00	4.507.000,00
				100,00%		

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El recurso destinado se tiene en el fideicomiso 47409-8 BBVA Bancomer con el Sindicato administrativo de acuerdo a los lineamientos, solo se ejercera de acuerdo a las bases del fideicomiso en revisión con el Sindicato.

(*) Se considera el porcentaje del año 2009 (0.07%) sumado al alcanzado del 2008(0.08%)

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 26/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS						EJERCICIO	2007
NOMBRE DEL FONDO: REFORMA DE PLANTILLA							
MONTO AUTORIZADO	15,385,646.19		MONTO EJERCIDO	15,385,646.19		MONTO POR EJERCER	0.0

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo de reconocimiento de plantilla de las Universidades Públicas Estatales

OBJETIVO GENERAL: Atender el rezago histórico que enfrenta la UAEM en materia de regularización de plazas administrativas y de confianza, que están en constante crecimiento debido al incremento en el número de unidades académicas de la Institución.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2007	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Reconocimiento de las plazas administrativas sindicalizadas y de confianza	438 plazas con diferentes categorias	100.00%	15.385.646,19	15.385.646,19			0,00
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
			TOTAL	15.385.646,19	15.385.646,19	0,00	0,00	0,00
				100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El recurso recibido se ejercio en el pago de nomina de las plazas otorgadas. Se tiene de irreductible en el apoyo de convenio financiero a partir del 2008 solo la aportación federal, faltando la aportación estatal como irreductible.

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESUS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO

FECHA 26/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS							
NOMBRE DEL FONDO:REFORMA DE PLANTILLA						EJERCICIO	2008
MONTO AUTORIZADO	16,627,425.68		MONTO EJERCIDO	16,627,425.68	MONTO POR EJERCER		0.0

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo de reconocimiento de plantilla de las Universidades Públicas Estatales

OBJETIVO GENERAL: Atender el rezago histórico que enfrenta la UAEM en materia de regularización de plazas administrativas y de confianza, que están en constante crecimiento debido al incremento en el número de unidades académicas de la Institución.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2008	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Reconocimiento de plazas de mandos medios	80 plazas diferentes categorias (*)	100,00%	16.627.425,68	16.627.425,68		0,00
2							0,00
3							0,00
4							0,00
5							0,00
6							0,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
10							0,00
11							0,00
12							0,00
13							0,00
			TOTAL	16.627.425,68	16.627.425,68	0,00	0,00
				100,00%	100,00%	0,00%	0,00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El recurso recibido se ejercio en el pago de nomina de las plazas otorgadas. Se tiene de irreductible en el apoyo de convenio financiero a partir del 2009 solo la aportación federal, faltando la aportación estatal como irreductible.

(*) Se otorgaron las plazas solicitadas, no asi las categorias.

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAOPRDINARIO

FECHA 26/05/2010
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS				EJERCICIO	2009
NOMBRE DEL FONDO: REFORMA DE PLANTILLA					
MONTO AUTORIZADO	688,944.00	MONTO EJERCIDO	688,944.00	MONTO POR EJERCER	0.0

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo de reconocimiento de plantilla de las Universidades Públicas Estatales

OBJETIVO GENERAL: Atender el rezago histórico que enfrenta la UAEM en materia de regularización de plazas administrativas y de confianza, que están en constante crecimiento debido al incremento en el número de unidades académicas de la Institución.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO 31 DIC. 2009	MONTO POR EJERCER
1	Regularizar plazas de personal de honorarios a nómina	34 plazas con diferentes categorias(*)	29,40%	688.944,00	688.944,00	0,00
2	Pago de estimulos e incentivos a personal administrativo sindicalizado	650 trabajadores /$8,341,914.00pago anual de estimulos	0,00%	0,00	0,00	0,00
3	Programa de carrera administrativa	650 trabajadores /$6,332,782.00pago anual de estimulos	0,00%	0,00	0,00	0,00
4						0,00
5						0,00
6						0,00
7						0,00
8						0,00
9						0,00
10						0,00
11						0,00
12						0,00
13						0,00
			TOTAL	688.944,00	688.944,00	0,00
				100,00%		

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El recurso recibido se ejercio en el pago de nomina de las plazas otorgadas. Se tiene de irreductible en el apoyo de convenio financiero a partir del 2010 solo la aportación federal, faltando la aportación estatal como irreductible.

(*) Se otorgaron 10 plazas pero no con la categoria solicitada.

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.